



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL



DIVISION DE INSUMOS PECUARIOS

LICENCIA DE VENTA DE INSUMOS PECUARIOS

No. 0008382 ~~XXXXXX~~

CIUDAD		FECHA			VIGENCIA							
Café de Bogota, D.C.		01 DIA	02 MES	96 AÑO	DESDE	24 DIA	07 MES	95 AÑO	HASTA	23 DIA	07 MES	2000 AÑO

DE ACUERDO CON LOS DECRETOS Nos. 2141/92, 2645/93 Y 1840/94 Y LAS RESOLUCIONES DEL ICA NUMEROS 710/81

SE CONCEDE LICENCIA DE VENTA No. 1.603-DB

A: SOLVAY ANIMAL HEALTH, INC

TIMBRE NACIONAL No.

PARA VENDER EN EL TERRITORIO NACIONAL EL PRODUCTO DENOMINADO

VACUNA CONTRA NEWCASTLE, TIPO B1, CEPA B1, VIRUS VIVO

CON UNA COMPOSICION GARANTIZADA DE

Virus vivo de la enfermedad de Newcastle Cepa B1 Hitcher con una titulación de  $10^7$  por ml.

INDICACIONES

Inmunización activa de las aves contra la enfermedad de Newcastle.

PRECAUCIONES

Uso veterinario. Vacuna para aplicación intranasal o en el agua de bebida. Manténgase fuera del alcance de los niños. No vacunar dentro de los 21 días antes del sacrificio. Período de Validez: Un (1) año después de la fecha de producción.

EMPAQUES O ENVASES

Frascos por 1.000, 2500 y 5.000 dosis.

*[Handwritten signatures]*